

Heteronormatividad, hegemonía y dislocación. Hacia una breve historia de la homosocialidad en la Cuenca del Golfo San Jorge entre 1992 y 2012.

Paolo Paris.

Cita:

Paolo Paris (2015). *Heteronormatividad, hegemonía y dislocación. Hacia una breve historia de la homosocialidad en la Cuenca del Golfo San Jorge entre 1992 y 2012. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/841>

Heteronormatividad, hegemonía y dislocación. Hacia una breve historia de la homosocialidad en la Cuenca del Golfo San Jorge entre 1992 y 2012.

Paolo Paris. UNPAT - UNLP - CONICET. ppaolo_84@hotmail.com

Resumen:

Queremos producir una breve historia de la homosocialidad en la explotación petrolera en la Cuenca del Golfo San Jorge entre 1992 y 2012. Para aproximarnos a la realización de esta tarea, se emprenderá, en primer lugar, una descripción crítica de la sub-región de la Cuenca del Golfo San Jorge, con el foco puesto en el mundo petrolero y en las últimas dos décadas, para delimitar un estado de la cuestión. En segundo lugar, sondearemos en la noción de “dislocación” para pensar dos momentos del período que apuntamos: la privatización de YPF y el nuevo boom petrolero en la post-convertibilidad. Ellos pusieron en crisis distintos niveles del ordenamiento social, y por eso nos preguntamos sobre sus efectos sobre el ordenamiento heterosexual. En tercer lugar, examinaremos las posibilidades teóricas de la noción de “heteronormatividad”. Para esto recurriremos a los estudios de Pierre Bourdieu, Judith Butler y Ernesto Laclau.

Palabras clave: heteronormatividad – dislocación – historia reciente – explotación petrolera – homosocialidad.

Privatización de YPF: desidentificación, conflictividad y nuevas identidades.

Ya desde los ochenta, existe un debilitamiento general de las organizaciones sindicales y político partidarias, en gran medida por causa de la última y traumática dictadura militar. En los noventa, la desidentificación con la militancia política y sindical también es producto de una creciente falta de representatividad de los sindicatos y los partidos durante la privatización de YPF¹ y, más tarde, frente a la evidente pauperización de las condiciones de vida; cuando estas tradicionales instituciones no sólo no responden a las demandas, sino que apoyan el curso de los acontecimientos. Es cierto también que el menemismo gozaba de una hegemonía general a comienzos de la

¹ Palermo (2012) señala el impacto de la “Huelga de la Traición” en 1991. En ella los “ypefianos” de distintos puntos del país produjeron una huelga nacional que habría sido diseñada por funcionarios privatizadores, en connivencia con SUPE, para facilitar el despido de trabajadores “conflictivos”.

década, por lo cual las demandas eran relativamente parciales y efímeras. Aun así, la conflictividad social en este período no dejó de existir.

Analicemos algunas de sus características. En primer lugar, la protesta quedaba circunscripta a un ámbito local e inmediato. En la CdGSJ los reclamos duraban poco tiempo y no apuntaban en ningún caso a un cuestionamiento de la política neoliberal en general, sino a alguna medida particular que afecta a un sector específico. Esto implica también que las protestas son dirigidas cada vez más a los representantes de los Estados provinciales y/o municipales, lo cual limita aún más el alcance de los conflictos. En este período, los estados locales no sólo se convierten en el principal objeto de demandas, sino que se vuelven el principal sostén contra la precariedad social. Es llamativo que los primeros cortes de ruta se dieron en centros ypefianos como Cutral-Co en Neuquén y Tartagal en Salta. Sin embargo, y a pesar de la amenaza de convertirse en pueblo fantasma, como efectivamente le sucedió a Sierra Grande con el cierre de Hipasam, Comodoro no se unió a este movimiento.

En el sector petrolero específicamente, los ‘retiros voluntarios’, el desempleo y la reconversión de algunos trabajadores en pequeños empresarios, fueron diferenciando cada vez más lo que podría haber sido una unidad obrera. En el proceso de “racionalización” de la planta de empleados de YPF, la individualización y culpabilización por el “fracaso” que representaba la exclusión de un puesto de trabajo, hasta ese entonces sumamente estable y con altas inversiones afectivas, llevó a la bronca contra los que quedaban en la empresa o con los compañeros con los que no se pudo llevar adelante una empresa. (Palermo, 2012) También a la depresión y el suicidio (Villata, 2011)

A esto se sumaba cierto resentimiento de la comunidad comodorense no-ypefiana, que veía en este proceso una revancha contra la falta de apoyo de los ypefianos en conflictos de otros sectores obreros o de la comunidad en general. (Palermo, 2012: 170) De este modo, las posibilidades de reclamos colectivos disminuían y, a su vez, se desvinculaban cada vez más del lugar de trabajo y comienzan a establecer como fuente identificatoria principal al territorio. (Favaro y Iuorno, 2006) Es así como algunas protestas tienen como sujeto a los ‘comodorenses’ y ya no a los ‘ypefianos’.

En este sentido, Marques (2008) realizó entrevistas a exypefianos con cierta inmediatez a la privatización de YPF. Allí aparece una recurrente distinción entre un *antes* y un *ahora*. Ese *antes* es asociado por los pobladores como un momento de

integración y orden²; el *ahora*, en oposición, es vinculado a la disolución, la vulnerabilidad y el desorden. (Marques, 2008: 22). En la década de los '90 se habría empezado a vivir un clima de pesimismo en la CdGSJ, alentado por la recesión de la economía regional, la contracción de la empresa, el miedo a la transformación de la ciudad en un páramo, la falta de certezas, previsibilidad y horizontes prósperos. En este contexto, habría ocurrido un “afloramiento de particularismos identitarios” (Marques, 2011: 22) que implicaron una “revitalización” de las tradiciones y una vinculación mayor de los sujetos con sus “orígenes” culturales particulares (migración europea, limítrofe, interna, colectividades nativo-americanas). El autor identifica a este proceso como una “elaboración de la frustración” (Marques, 2011: 24) que significó una puesta en valor de “lo propio”, una activación de la memoria comunitaria, una identificación con un “sustrato cultural”.

Recordemos que en esta época hubo una explosión de solicitudes de doble ciudadanía, lo cual permitiría emigrar a países europeos mayormente. Como así también una aspiración delirante a formar parte del “primer mundo”, apoyada por el proyecto menemista. Todo el proyecto privatizador estaba basado en cierta idea de “modernización” (Palermo, 2012), y ella no sólo se aplicaba a los objetos, sino también a los sujetos y sus modos de relacionarse. Podríamos decir que el aglutinante comunitario “comodoreño” se tejía dificultosamente en un contexto de desidentificación con el tiempo y el espacio local.

Nuevo boom petrolero pos-2003: proliferación de puntos de ruptura.

La reactivación económica de la cuenca en la última década no implica que ésta sea una “sociedad integrada, una sociedad más agradable, menos conflictiva”. (Barros, 2012). Desde comienzos del milenio, emerge una serie de reclamos que se articulan en función de la falta de trabajo y/o un trabajo estable, Al compás de estas protestas emergen nuevos colectivos como el Polo Obrero, la Federación de Trabajadores Combativos, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, entre otras. Las demandas de los movimientos de desocupados se dirigen tanto al gobierno local como a las grandes empresas operadoras. En general han conseguido nuevos puestos de trabajo y capacitaciones; algunos, incluso, lograron formar cooperativas de trabajo. Pero estas concesiones rara vez superan el asistencialismo. También los ex trabajadores

² Estas descripciones se asemejan a lo que Palermo y Soul (2009) denominan “Comunidad de Fábrica”, compuesta de cualidades concretas e imaginarias.

ypefianos se nuclearon como “autoconvocados” en reclamo por el Programa de Propiedad Participada. En los últimos tiempos, emergen reclamos salariales desde casi todos los sectores, con fuerte presencia de los sindicatos petroleros, que si bien son otro indicador de la reactivación productiva, también evidencian la conflictividad del modelo de desarrollo.

Con respecto al trabajo petrolero, particularmente, queremos señalar algunas de sus condiciones, su ethos y los efectos de su configuración reciente en otros aspectos de la sociedad de la CdGSJ. Fruto de la privatización, el mapa laboral de la zona se encuentra mucho más fragmentado o diversificado que en la etapa de YPF estatal. Ahora Repsol YPF “sigue siendo” una empresa de gran envergadura pero sus competencias se restringen sobre todo al direccionamiento del proceso de producción, más que a su ejecución. Esta es la disposición de otras operadoras que producen en la zona, ellas contratan a distintas empresas, más pequeñas, para la ejecución de tareas de variable estabilidad, flexibles y prescindibles frente a las fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, tenemos una gran diferencia entre operadoras y empresas contratadas, esta diferencia se multiplica, a su vez, en los modelos de organización, en las condiciones del trabajo y en los trabajadores. Villata (2011) señala que en el trabajo petrolero coexisten dos modelos: el toyotismo y el fordismo-taylorismo. En su interior, las operadoras se organizan de modo flexible y horizontal, a través de la formación de futuros empleados bajo esos ideales del toyotismo. Polivalencia, corresponsabilidad y competencia son exigidas a estos “colaboradores”. Las condiciones de ingreso están dadas por acumulación de capital cultural y económico. En cambio en las empresas contratistas la organización sigue siendo fordista-taylorista, aquí lo importante es la calificación, como saber normalizado y basado en certezas, en contraste con la “respuesta a la contingencia” exigida por las operadoras. El ingreso a una contratista está condicionado en gran parte por un cuanto de capital social, ya que se emplea en función de relaciones de parentesco o amistad y la capacitación se da in situ, también basada en estos lazos.

A partir de sucesivas reformas del Convenio Colectivo de Trabajo de los petroleros, se precarizan las condiciones de trabajo y se pierden toda una serie de derechos a favor de las empresas. Los riesgos son transferidos a los trabajadores, la continuidad se fragiliza, los criterios de despido o suspensión se acrecientan, se maximiza el tiempo de trabajo, se reducen las licencias y se acrecienta la evaluación de la conducta. La consanguinidad se elimina como factor de ascenso y privilegios. A la vez, se excluye de convenio y de sindicalización a los puestos jerárquicos, que tienen otra obra social,

cobran el doble y reciben adicionales “en negro” (Palermo, 2012: 205); y proliferan los convenios colectivos y por lo tanto, las condiciones laborales.

Aunque todos trabajen en un mismo espacio, este está atravesado por múltiples diferenciaciones jerárquicas. A la tradicional división entre tareas intelectuales-estratégicas y manuales, se le suma la división entre empleos protegidos y empleos precarios, jóvenes y establecidos, hombres y mujeres, y empleados de las operadoras y empleados de las contratistas. Un sector de éstos últimos son denominados los “dragones”. Ellos pueden estar haciendo las mismas tareas que los empleados de las operadoras pero cobran un 30 o 40 por ciento menos (Svampa y Viale, 2014: 119). Esto pone en tensión la relación entre el Estado, los sindicatos, las grandes empresas y las PyMEs.

Por otra parte, tenemos el *ethos* petrolero, que implica todo un conjunto de hábitos e ideales con una fuerte impronta de masculinidad sacrificial. La industria petrolera ocupa en gran parte a hombres, sobre todo para las tareas en los pozos, donde se necesita de fuerza física. Esto refuerza la ancestral división sexual del trabajo que implica roles desiguales para hombres y para mujeres y repercute en la configuración general de hábitos tajantemente diferenciadores de lo masculino y lo femenino. De esta forma, los estereotipos del hombre fuerte, público, independiente y proveedor, y la mujer ama de casa, privada, dependiente y maternal siguen reproduciéndose.

La división masculino/femenino estructura las labores en tanto se articula con la división entre establecidos y recién ingresados. Estos últimos son sometidos a distintas pruebas, tanto en relación a las tareas como a la mera sociabilidad, en las que deben demostrar su hombría. Mientras estas pruebas no se realicen o no se hayan pasado con éxito, esos trabajadores son feminizados. O sea que los lazos y reglas de la homosocialización se producen mediante el ejercicio de exclusión y vigilancia de la frontera con lo femenino. Los recién ingresados son tratados como “blandos” y hay un clima de constante de feminización, percibida como amenaza. (Palermo, 2012) En 2008, se reportó el caso de un abuso sexual en medio de un rito de iniciación que se suele llevar a cabo cuando un empleado queda como efectivo en una operadora. (*Crónica*, 2008: 18)

Como dijimos, el esfuerzo físico requerido en las tareas petroleras parece naturalizar la idea de que el trabajo debe implicar un sacrificio. Las jornadas laborales que pueden llegar a alcanzar las 16 horas de trabajo continuo y que implican un alto grado de desgaste psico-físico. Para muchos trabajadores que no son nativos de la zona, el

traslado a esta tierra a veces inhóspita implica un gran desarraigo, sobre todo para los más jóvenes. Frente a este panorama la juventud de la juventud deja de percibir al trabajo como horizonte de estabilidad y bienestar y el estudio deja de ser tenido como condición necesaria para la obtención de trabajo o como formación para la vida. Entre 1998 y 2002 el 13% de los jóvenes de entre 18 y 24 no trabajaba ni estudiaba (von Storch, 2005). Desde la década del '90 las instituciones han sido progresivamente erosionadas y esto significó una desestructuración del tejido social en general y de los espacios de contención y formación de los más jóvenes, en particular. Bajo estas condiciones, es comprensible (aunque no aceptable) la violencia y la anomia en la que muchos jóvenes viven.

Frente a esto los momentos de ocio son necesariamente aprovechados. Gracias a los altos salarios, la norma es el esparcimiento por medio del consumo. Comodoro es una de las ciudades argentinas con el costo de vida más elevado. Los importantes salarios del petróleo, sumados a la falta de oferta de bienes y servicios (que caracterizan a gran parte de la Patagonia), llevan los precios a la suba. (Svampa y Viale, 2014: 120). En este esquema de masculinidad exacerbada, el juego, las drogas, el alcohol y la prostitución, tienden a proliferar. Comodoro Rivadavia es una de las ciudades argentinas con el índice más alto de criminalidad. En 2012 la tasa de homicidios fue del 14,5 cada 100.000 habitantes, tres veces superior al promedio nacional (5,5). (Svampa y Viale, 2014: 120). La cultura comodorenses naturaliza una la violencia entre jóvenes, contra las mujeres, la xenofobia, la homofobia y la explotación de las mujeres como objetos sexuales. En 2012, por ejemplo, se debatía una ordenanza para reglamentar la prostitución como turismo.³ Comodoro es una de las capitales nacionales de la trata y la prostitución. En ocasiones, los mismos proxenetas comodorenses viajan para el reclutamiento, quienes tienen conexiones con funcionarios públicos, empresarios hoteleros y empleados de empresas de transporte y telefonía celular. Los prostíbulos de Comodoro y Caleta Olivia (Santa Cruz) son a veces regenteados por la misma persona. (Svampa y Viale, 2014: 122)

Dislocación y momentos de ruptura.

³ La idea era establecer una *zona roja* “como en Holanda” para controlar la actividad y “cuidar sanitariamente”. Un diputado Santacruceño comentó en 2013 que “sin prostíbulos puede llegar a haber otras cosas como violaciones” (Svampa y Viale, 2014: 121)

Pasemos ahora a explorar la noción de “dislocación” en Laclau, para delinear algunos aportes para la interpretación de los momentos históricos que estudiamos. En *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo* (Laclau, 2000) se afirma, en primer término, que la generalización de las dislocaciones en la contemporaneidad son un hecho y que sus efectos benéficos serían por lo menos tres: una mayor conciencia de la historicidad y el tiempo; un mayor protagonismo del sujeto y con esto una menor recurrencia de la acción social, y; una multiplicación de centros de poder, a veces antagónicos. Para el autor, un nuevo proyecto socialista y democrático debe basarse en la idea de que el lugar del sujeto es el lugar de la dislocación, y que por lo tanto se asuma la multiplicación de dislocaciones de nuestro tiempo y que se aproveche para la emergencia de múltiples sujetos de cambio.

En ese mismo texto, Laclau se concentra en tres formas de la dislocación: temporalidad, posibilidad y libertad. La dislocación como temporalidad implica una oposición a la espacialidad. La espacialización procede mediante la repetición, así es como transforma un evento en serie, y mediante esa seriación, la introduce en la estructura preexistente, en un espacio. Pero la dislocación es un evento justamente porque plantea un desajuste espacialmente irrepresentable. Es la aparición del tiempo. En muchas sociedades, la representación del tiempo es circular, está ajustado a ciclos o etapas, allí lo que acontece en el presente, ya aconteció en el pasado y acontecerá en el futuro, invariablemente. En otras se suma la noción de un cambio teleológico, la idea de que toda variación de la historia está orientada a un fin último. Ambas formas implican una reducción del tiempo en espacio, una domesticación de la contingencia, una hegemonización de la dislocación.

La dislocación como posibilidad, implica que cualquier estructuración puede quebrarse. Esto no significa que todo puede suceder, porque entonces la distinción entre estructura y dislocación carecería de sentido. La dislocación supone un terreno de relativa estructuración, y al mismo tiempo, una contingencia inerradicable que siempre termina por aparecer. Esta aparición supone un movimiento que subvierte la estaticidad del espacio estructurado y su necesidad.

La dislocación como libertad supone la aceptación de la posibilidad siempre presente de la falla de la estructura. La idea de que los sujetos son un mero producto de las estructuras, desconoce la posibilidad de una falla en el proceso de estructuración. Y es justamente este fracaso el que da lugar a la emergencia del sujeto, como negación del lugar de objeto. Esta insuficiencia de determinación, esta libertad ganada a la estructura,

será inicialmente traumática. La independencia, la emancipación, la autodeterminación, entonces, no serán el fruto de la realización de una esencia humana libre de toda determinación, sino de un error que pone en duda el ordenamiento objetivo del mundo y de nuestro ser. La libertad, entonces, será más vasta cuanto mayor indeterminación estructural haya.

Estas tres dimensiones de la dislocación están mutuamente implicadas y suponen una paradoja sin solución: “hay libertad porque la sociedad no es objetividad absoluta, pero toda acción social tiende a la constitución de ese objeto imposible y, por lo tanto, a la eliminación de la libertad.” (Laclau, 2000: 61) Por esto, entender la sociedad, es entender también aquello que le impide ser.

De aquí se desprende la imposibilidad de proponer leyes objetivas para el desarrollo de la historia, una estructura dislocada rompe con la continuidad de una serie y las posibilidades que se abren no pueden ser predichas. Porque la dislocación se presenta como producto de fuerzas que operan por fuera de esa serie, por lo tanto la asimilación de esas fuerzas disruptivas, la posibilidad de recomposición de un orden estructurado, ya no será enteramente dada por la estructura dislocada. Los sujetos que logren producir una rearticulación de la herida estructural, serán externos a la estructura dada. Por lo tanto, la dislocación requiere de la constitución de nuevas identidades y subjetividades. (Laclau, 2000: 66) Y cuanto más extensa sea la dislocación de la estructura, más indeterminada e impredecible será la respuesta articuladora que la pueda suturar políticamente. Por todo esto, las grandes transformaciones que el desarrollo del capitalismo extendió, abren un conjunto de posibilidades políticas que no están determinadas sólo por la lógica interna de la producción capitalista, sino por el exterior constitutivo a esa producción, por una situación histórica particular.

La dislocación es un límite externo a lo social. A diferencia del antagonismo, que es un límite interno de lo social, y por lo tanto implica un cierto grado de simbolización de la dislocación. Allí el responsable de la situación dislocada, entonces, es el otro, que pasa a ser mi enemigo. Entonces, el estatus de la dislocación es más primario y extendido que el del antagonismo, porque es la falla constitutiva de cualquier elemento y/o sistema.

La dislocación tiene dos sentidos interconectados y contradictorios. Por un lado, se presenta como exclusión necesaria y constitutiva de todo discurso, es decir que sólo puede aparecer en un marco de relativa estructuración; a su vez, esto implica que las identidades están “siempre-ya” dislocadas (Howarth, 2008: 333), es parte del pasaje al

mundo de la significación y la subjetivación. Por otro lado, la dislocación, en tanto límite, exterioridad, que interrumpe, obstaculiza, distorsiona, el orden simbólico establecido e impide su cierre, su totalización, su universalización, se presenta como un momento de visibilización de la contingencia de ese orden; por eso es “la forma misma” de la temporalidad, la libertad y la posibilidad.

Esta doble significación de la dislocación es hija de la distinción heideggeriana entre un nivel ontológico y otro óntico del ser. Estos niveles se corresponden con el “Ser arrojado al mundo” y el “acontecimiento del Ser”. (Laclau, 2008: 399). Esta diferenciación le confiere a la noción de dislocación su característica ambigüedad. Porque es la barra que vuelve posible cualquier diferenciación. Por eso ella es el momento del trauma y también de la creatividad; de la amenaza y la emergencia identitaria; de la determinación y la libertad; de la esencia y de la historia. Las dos dimensiones están interconectadas y son constitutivas de cualquier discurso, estructura, sistema, sociedad, identidad. Es decir que la dislocación afecta tanto al sujeto como a la estructura. Tanto los elementos como el sistema pasan a ser concebidos como fijaciones parciales en última instancia.

En ciertos escritos la dislocación se asocia con lo Real lacaniano. Allí se presenta como la irrupción de la negatividad, el no-sentido, la contingencia, la indecidibilidad, en el orden de la representación. Esta inconsistencia, esta imposibilidad, esta distorsión, serían índices negativos de lo real, que lo manifiestan. Son signos de la incapacidad del orden simbólico de representar lo real, porque siempre será aquello que nunca puede ser adecuadamente representado. Eventualmente, estos agujeros en el orden simbólico pueden llegar a adquirir presencia, positivizarse, representarse, a través de significantes vacíos y/o *objetos a* (Glynos y Stavrakakis, 2008: 257), que son así, reversos positivos de una falta (constitutiva).

En otros escritos, la dislocación es vinculada a la noción de acontecimiento en Badiou. En su teoría el *acontecimiento* interrumpe una *situación*. La situación es el campo de la multiplicidad objetiva, de lo conocible, lo calculable, de las diferencias y las reglas morales. En este campo de objetos presentes y representados, es donde el acontecimiento introduce lo irrepresentable. Es un corte de la situación que expone lo que la situación oculta, su vacío. El acontecimiento es una substracción de la situación, es inconmensurable con ella y produce una ruptura fundacional. En oposición al saber y la moral de la situación, el acontecimiento se presenta como una verdad ética. (Laclau, 2011: 77-78) Ahora bien, el acontecimiento de Badiou, si bien puede compartir ciertas

propiedades con la dislocación de Laclau, difiere en este punto central: “sin una dislocación previa en la situación tampoco podría existir un acontecimiento.” (Laclau, 2008: 392). Del mismo modo que con el antagonismo, podríamos decir que el acontecimiento es ya una forma de representar la dislocación. Que la dislocación es, como ya hemos dicho, un nivel más primario de ruptura del orden.

Heteronormatividad: discurso, hegemonía, identidad.

Con la categoría de heteronormatividad nos referimos a un “principio organizador del orden de relaciones sociales, política, institucional y culturalmente reproducido, que hace de la heterosexualidad reproductiva el parámetro desde el cual juzgar (aceptar, condenar) la inmensa variedad de prácticas, identidades y relaciones” (Pecheny, 2008: 14). Se puede asociar a lo que Monique Wittig (2012) define como “contrato heterosexual”, en relación a la noción de contrato social de Rousseau. Éste sería “un contrato bastardo que no dice su nombre”, un régimen político del que nadie habla, una convención que “no se puede asir en su realidad, salvo en sus efectos”. Algo tan naturalizado que hasta fines del siglo XIX no tenía nombre.

En este sentido, Pierre Bourdieu, también refiere a esta “naturalización”, al hablar de los mecanismos históricos que deshistorizan y eternizan las estructuras de la división sexual y sus principios de división (Bourdieu, 2000: 8). Esto es lo que él llama “dominación masculina”. Un orden social, cultural y político que, a través de esquemas inconscientes de percepción y apreciación, se naturaliza y se reproduce a sí mismo. Estos esquemas tienen como matriz de funcionamiento un sistema de oposiciones binarias jerarquizantes que se apoyan entre sí por medio de metáforas y desplazamientos; y registran como diferencias de naturaleza, unas diferencias que contribuyen a hacer existir. De esta manera, la división masculino-femenino logra extenderse a las cosas y al mundo social, al cuerpo y al *habitus*. El orden social, entonces, funciona como una “máquina simbólica” (Bourdieu, 2000: 22) que ratifica la dominación masculina en la que se apoya.

El aporte de Judith Butler, se asemeja al de Bourdieu al hablar de una “matriz heterosexual”. Un sistema que, mediante la asignación de los géneros femenino y masculino, hace de los sujetos y los cuerpos algo inteligible. Así, el género funciona como un ideal normativo, que es a la vez instrumento y efecto, mediante el cual se invisibilizan las estrategias que produjeron la incorporación de la división sexual. El género estaría habitado por un conjunto de prácticas reguladoras, discursivas y físicas

que producen cuerpos, identidades, personas inteligibles. El funcionamiento discursivo del género sería típicamente performativo, sus enunciados “hacen lo que dicen”, y reiterativo, debe repetirse constantemente para legitimar su existencia. Como resultado, tenemos cuerpos sexuados, efectos de una repetición de actos discursivos.

Ahora bien, la inteligibilidad (políticamente instaurada y mantenida) a la que Butler hace referencia se basa en la coherencia, la continuidad, la unidad y la producción de un Otro excluido. La unidad “masculino” funciona hegemonicamente, es una parte que reclama ser el todo, pretende el lugar de ‘lo real’ (Butler, 2007: 97), representa lo general, lo universal; lo ‘femenino’ ocupa el lugar de lo particular, de lo otro, de lo distinto. Y es así como estas identidades se naturalizan como cosas. Sin embargo, el carácter hegemónico de este orden permite pensar en posibles intervenciones y resignificaciones. La contingencia de los actos que lo constituyen puede dar lugar al fracaso de las identificaciones y a la aparición de aquello que se pretende reprimir. Porque las prohibiciones son también productivas, permiten la emergencia de sujetos que puedan sobrepasar las fronteras de la inteligibilidad cultural o que puedan ampliar sus límites.

Esas intervenciones y resignificaciones se presentan como instantes de ruptura que son a la vez restrictivos y, como decía recién, productivos. Desde nuestro punto de vista se tomará a estos instantes como momentos dislocatorios. Se entiende la dislocación como un momento de desestructuración particular “que implica la necesidad de reconsiderar y construir una nueva forma de representación” que sea capaz de instituir un nuevo sentido del orden. (Barros, 2002: 11). Por lo tanto, un momento dislocatorio provee la oportunidad para una nueva posibilidad política. No obstante, la dislocación tiene un efecto ambiguo y traumático. Por un lado, niega y amenaza las identidades constituidas hasta su emergencia, por el otro, fuerza al sujeto a ser libre. (Barros, 2002: 11). Como insinuamos antes, la dislocación nunca es total, esta se produce en un marco de relativa estructuración. Por eso, de este mismo marco es que va a surgir la posición que proporcione nuevos significados e identidades que recompongan la dislocación y restaure el sentido donde se había perdido.

Para profundizar sobre las nociones de discurso, identidad y hegemonía se retomarán las propuestas de Ernesto Laclau. Él define al discurso como el “terreno primario de la constitución de la objetividad” (Laclau, 2009: 92). Allí, los elementos se constituyen a través de relaciones diferenciales, que son sólo dos: la combinación y la sustitución. Por lo tanto no hay nada exterior a este complejo relacional diferencial. Sin embargo, para

aprenderlo conceptualmente, debemos distinguirlo de algo diferente a sí mismo. Pero como este complejo abarca a todas las diferencias, esa diferencia deberá ser interna, será el resultado de una exclusión. Ella permitirá formar un campo de equivalencias, identificadas por ser diferentes a la exclusión. Como la equivalencia subvierte la diferencia, esta totalidad es ocupada entonces por una tensión insuperable y constitutiva entre una lógica de la diferencia y una lógica de la equivalencia. Esto hace de la totalidad algo fallido, una plenitud imposible, pero como es necesaria para establecer significación e identidad, debe aparecer algo que la represente. Ese algo será entonces una diferencia particular que pretende asumir la representación de la totalidad, ocupar su lugar. Esta diferencia seguirá siendo particular pero portará una significación universal. A esta “articulación discursiva” Laclau la llama *hegemonía*, a la diferencia particular la llama *significante vacío* y a esa significación universal, *identidad hegemónica*.

La hegemonía, entonces, implica una solución contingente similar a la catacresis y la sinécdoque. Pues en la operación hegemónica se intenta nombrar aquello que esencialmente no tiene nombre (catacresis), y ese intento tiene lugar mediante una parte que representa al todo (sinécdoque). Entonces, si se entiende al significante vacío como el nombre de una totalidad imposible y necesaria, la operación hegemónica es necesariamente retórica e implica una representación y una nominación.

No estamos diciendo aquí que todo es discursivo o lingüístico, sino que para que las cosas sean inteligibles deben existir como parte de discursos particulares. Cada formación discursiva es el resultado contingente de una relación abierta entre varios discursos. Aquí cobra fundamental importancia la noción de articulación, entendida como toda práctica que establece una relación tal entre elementos que la identidad de los mismos resulta modificada como consecuencia de esa práctica. Implica, que una identidad no es algo dado a priori o esencialmente fundado. Tal como lo interpretamos, toda identidad necesita de un otro externo para constituirse como tal. Este otro, por un lado, será imprescindible para la constitución de la propia identidad, pero por otro lado, impedirá su plenitud, negándola. Esta relación de alteridad es conceptualizada por Laclau como antagonismo.

Las identidades, desde este punto de vista relacional, serán concebidas como el conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido, que establecen mediante un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias

de la acción. Ellas implicarán tres dimensiones (Aboy Carlés, 2001). En primer lugar, la alteridad, que definimos como la relación de una identidad con otra u otras identidades que la antagonizan. Segundo, la representación, que tiene que ver la construcción del propio espacio interno equivalencial. Finalmente, la tradición, que comprende las continuidades, rupturas y transformaciones operadas en una misma identidad en relación a su presente, su pasado y su orientación hacia el futuro.

Por todo esto, la intención de este trabajo es introducir la noción de heteronormatividad como un discurso que necesita de la iteración y la articulación para mantenerse vivo. Este discurso es hegemónico en un doble sentido, por un lado, es un discurso que estructura y domina un campo de inteligibilidad, que posibilita la significación y la emergencia de identidades; y por otro, es una formación contingente, su existencia, esencialmente, no es necesaria y puede ser reemplazada. A su vez, al ser esta heteronormatividad una formación discursiva de tan larga data, se puede decir que se “naturalizó”, se “materializó”. (Butler, 2002). Su carácter contingente, construido, queda oculto y se transforma en algo “objetivo”, forma parte del “orden social” sedimentado. (Villani, 2011)

Reflexiones finales:

De acuerdo a Laclau (1990), la dislocación es un fenómeno donde las posibilidades se amplían, es decir, que es un momento de mayor libertad para los sujetos, potencialmente, pero que también es un momento traumático, indudablemente. Creemos que esta lógica se puso en juego aquí en los dos momentos que acabamos de describir. Con la privatización de YPF es evidente el problema de la identificación. Se constata una traumática desidentificación con el presente que se intenta reparar con una identificación con el pasado que no hace otra cosa que presentificar una ausencia. Con la reactivación económica de la última década vemos la emergencia de nuevas identidades y la reestructuración de otras, pero también la proliferación de puntos de ruptura que manifiestan la imposibilidad de clausura de lo social y la necesidad de articulaciones que reparen esas problemáticas. Creemos entonces que este es un terreno fértil para un análisis de los efectos de la heteronormatividad en las identidades. La privatización de YPF implicó una serie de transformaciones en la esfera laboral de la región y cuestionó el rol de varón proveedor jefe de familia. Luego, el nuevo boom petrolero parece reafirmar esa identidad y volver a naturalizarla, aunque la contemporaneidad amenace esa formación desde variados flancos.

Bibliografía:

- Aboy Carlés, Gerardo (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- Barros, Sebastián (2012) en:
<http://www.unp.edu.ar/panorama/NOVIEMBRE%202012.pdf>
- Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Editorial Alción.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, Judith (2002) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2007) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- *Crónica*, 5 de marzo de 2008, p. 18.
- Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela (2006) "La Patagonia protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo". en *Realidad Económica* N° 217 1° de enero/15 de febrero.
- Glynos, J. y Stavrakakis, Y. (2008) "Encuentros del tipo real. Indagando los límites de la adopción de Lacan por parte de Laclau" en Critchley, S. y Marchant, O. (comp.) *Laclau: aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. Pp. 249-267.
- Howarth, David (2008) "Hegemonía, subjetividad política y democracia radical" en Critchley, S. y Marchant, O. (comp.) *Laclau: aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. Pp. 317-343
- Laclau, Ernesto (1990) *New Reflections on the Revolution of Our Times*. Londres: Verso.
- Laclau, Ernesto (2000) *Nuevas Reflexiones sobre la Revolución de Nuestro Tiempo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Laclau, Ernesto (2008) "Atisbando el futuro" " en Critchley, S. y Marchant, O. (comp.) *Laclau: aproximaciones críticas a su obra*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica. Pp. 317-343
- Laclau, Ernesto (2009) *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Laclau, Ernesto (2011) *Debates y combates: por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Marques, Daniel Cabral (2008) "La constitución de una 'gran familia': Trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral" III Jornadas de Historia de la Patagonia. Bariloche.
- Marques, Daniel Cabral (2011) "Hacia una relectura de las identidades y las configuraciones sociales en la historia petrolera de la ciudad de Comodoro Rivadavia y de la Cuenca del Golfo San Jorge." IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia. Santa Rosa.

- Palermo, Hernán y Soul, Julia (2009) “Petróleo, acero y nación. Una aproximación antropológica a los procesos sociopolíticos de los colectivos de trabajo de YPF y SOMISA”. En: Schneider, A. (comp.) *Trabajadores. Las experiencias de la clase obrera en Argentina (1945-2005)*. Argentina. Ed. Herramienta.
- Palermo, Hernán (2012) *Cadenas de oro negro en el esplendor y ocaso de YPF*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (comp.) (2008) *Todo sexo es político*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2014), *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz editores.
- Villani, Julián (2001) en <http://julianvillani.blogspot.com.ar/2011/05/laclau-foucault-lo-politico-y-lo-social.html>
- Villata, Cristina (2011) “La educación técnica y el mundo de trabajo petrolero. Una etnografía sobre el impacto de la reforma educativa y la reorganización productiva de los años ‘90 en Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina”, Tesis de maestría, UNER.
- von Storch, María Victoria (2005) “Análisis comparado de los impactos de las privatizaciones de Altos Hornos Zapla en Palpalá, SOMISA en San Nicolás e YPF en Comodoro Rivadavia, a la luz de los cambios post convertibilidad.” Séptimo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- Wittig, Monique (2012) “A propósito del contrato social (1987)” en <http://masculinidad-es.blogspot.com.ar/2012/06/el-contrato-heterosexual.html>